

XXV CERTAMEN DE POESÍAS

SAN PEDRO 2009

BASES:

1.Podrán participar todos los poetas que lo deseen con poemas originales y escritos en castellano.

2.Se presentarán en folio y a doble espacio mecanografiados. Por quintuplicado.

3.Cada poesía llevará un título y un lema. Se acompañará de una plica indicando en el interior los datos del autor: nombre, domicilio, localidad y edad, así como teléfono de contacto y fotocopia del DNI; y en el exterior del sobre, el título del poema y el lema.

4.Tema libre, no pudiendo sobrepasar de los 50 versos de extensión.

5.Las poesías deben enviarse a: XXV Certamen Poesías San Pedro 2009 Apartado de Correos núm. 5 06490-Puebla de la Calzada (Badajoz) o al Ayuntamiento Plaza de España núm. 1

6.Un máximo de dos poemas por autor.

7.Finaliza el plazo de presentación de trabajos el día 20 de mayo de 2008.

8.La decisión del jurado será inapelable, dándose a conocer antes del día 12 de junio de 2009, pudiendo quedar un premio desierto si lo estima necesario.

9.LOS PREMIOS:

PRIMER PREMIO – FLOR NATURAL y 250 €.

SEGUNDO PREMIO – FLOR NATURAL y 200 €.

Un galardón, consistente en un trofeo, instituido por la familia GONZALEZ-CASTELL, al mejor tema de los diez finalistas.

10.Los premios serán entregados el día 21 de junio en la coronación de la Reina de las Fiestas SAN PEDRO 2009.

11.El jurado resolverá cualquier circunstancia que no esté prevista en estas bases y el hecho de concursar implica la total aceptación de todas ellas.